

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

24340 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa por la que se hace público el otorgamiento de la concesión C-0149 a favor de Turismo de Faros, S.L., en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía de Arousa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, en su sesión ordinaria de 30 de junio de 2020, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión C-0149 Turismo de Faros, S.L., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: La explotación de la parcela 99-026 situada en el faro de Punta Insua con el objeto de desarrollar actividades de tipo turístico (alojamiento) que favorezcan el desarrollo de actividades culturales o similares de interés social y demás actividades recogidas por el concesionario en la oferta presentada y que forma parte como anexo del presente pliego de condiciones, complementadas con hostelería, en las edificaciones y superficies anexas al faro de Punta Insua.

Ocupación de dominio público: Parcela 99-026, de 1.590,05 m².

Plazo: Treinta (30) años.

Tasas:

- Ocupación año: 8.756,80 euros.

- Actividad año: 60.000,00 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 20 de julio de 2020.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A200032142-1